

Ocho Gobiernos básicos hubo en España desde 1938

Con la actual reorganización ministerial queda constituido el octavo Gobierno básico de España que preside el Generalísimo Franco. El primero se formó en enero de 1938, en plena guerra de liberación. Con anterioridad, y para el Gobierno de la zona nacional, hubo primeramente una Junta de Defensa Nacional, que tuvo dos meses y ocho días de duración y que fue sustituida por la Junta Técnica del Estado, prácticamente un Gobierno, que duró un año y cuatro meses. A éstas sustituye el primer Gobierno básico de España.

Damos a continuación una relación de los Gobiernos españoles que desde la guerra de liberación a hoy ha presidido Su Excelencia el Jefe del Estado, que asume también, a título personal, la jefatura del Gobierno. Desde el comienzo del primer Gobierno al de hoy hubo 74 ministros.

LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

A los pocos días de producirse el Alzamiento nacional fue constituida en Burgos la Junta de Defensa Nacional, que gobernó la zona nacional. Estaba integrada así: presidente, general don Miguel Caballero; vocales, generales don Andrés Salguero Zumeta, don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, don Emilio Mola Vidal y don Fidei Dávila Arrondo; consejeros de Estado Mayor don Federico Montaner Canet y don Fernando Moreno Calderón.

El 2 de agosto fue nombrado vocal de la Junta el general don Francisco Franco Bahamonde; el 17 de septiembre, también del mismo año, los generales don Gonzalo Queipo de Llano y don Luis Orgaz Yoldi. Esta Junta tuvo una duración de dos meses y ocho días.

JUNTA TÉCNICA DEL ESTADO

La Junta Técnica del Estado, que sustituyó a la anterior, tuvo un año y cuatro meses de duración. Estaba formada de la siguiente manera:

Presidente, general don Fidei Dávila Arrondo; gobernador general, don Francisco Ferrnoso Blanco; secretario de Guerra, general don Germán Gil Yuste; Hacienda, don Andrés Amado; Justicia, don José Cortes López; Industria, Comercio y Abastos, don Joaquín Bau Nolla; Agricultura y Trabajo, don Alejandro Gallo y Ariacho; Cultura y Enseñanza, don José María Pomán Pemartín con don Enrique Suárez como vicepresidente; Obras Públicas y Comunicaciones, don Mauro Serrat; secretario general del Jefe del Estado, don Nicolás Franco Bahamonde; secretario general de Relaciones Exteriores, don Francisco Serra y Bonastre.

El 3 de junio de 1937, el general Dávila, por muerte del general Mola, pasa a mandar el Ejército del Norte, y sustituye a Dávila en la presidencia de la Junta Técnica del Estado el general don Francisco Gómez Jordana, conde de Jordana. El señor Ferrnoso Blanco es sustituido en el cargo de gobernador general de la Junta por el general don Luis Valdés Cavanillas.

ENERO DE 1938 PRIMER GOBIERNO:

El 30 de enero de 1938 se disuelve la Junta Técnica del Estado y se hace público el primer Gobierno básico de España, que tendría una duración de un año, seis meses y diez días. Estaba integrado así:

Presidente del Gobierno, Generalísimo Franco; vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general don Francisco Gómez Jordana, conde de Jordana; Justicia, don Tomás Domínguez Arce, conde de Rodezno; Defensa Nacional, general don Fidei Dávila Arrondo; Orden Público, general don Severiano Martínez Antón; Interior, don Ramón Serrano Suñer; Hacienda, don Andrés Amado; Industria y Comercio, don Juan Antonio Suanzes Fernández; Agricultura, don Raimundo Fernández Cuesta; Educación Nacional, don Pedro Sainz Rodríguez; Obras Públicas, don Alfonso Peña Boeuf; y Organización y Acción Sindical, don Pedro González Bueno.

SEGUNDO GOBIERNO: AGOSTO DE 1939

El 10 de agosto de 1939 se constituyó el segundo Gobierno, que se le denominaría el de la paz. Los ministerios de Orden Público y del Interior se convierten en uno solo, el de la Gobernación; Organización Sindical pasaría a ser el de Trabajo; el de Defensa Nacional fue suprimido, restableciéndose los ministerios del Ejército y de Marina, y se crea el del Aire; la Secretaría General del Movimiento adquiere categoría de ministerio. Se suprime la Vicepresidencia del Gobierno.

Del Gobierno anterior sólo quedan en el nuevo dos ministros, don Ramón Serrano Suñer y don Alfonso Peña Boeuf. El segundo Gobierno de España, que tendrá una duración de un año, nueve meses

En los primeros días del Alzamiento nacional se creó, como órgano de gobierno, una Junta de Defensa Nacional

Fue sustituida después por la Junta Técnica del Estado, que tuvo una duración de un año y cuatro meses

El 30 de enero de 1938 se constituyó el primer Gobierno, presidido por el Generalísimo Franco

y nueve días, queda constituido así:

Presidente del Gobierno, Generalísimo Franco; Asuntos Exteriores, coronel don Juan Beigbeder Atienza; Justicia, don Esteban Bilbao Eguía; Ejército, don José Enrique Varela Iglesias; Marina, vicealmirante don Salvador Moreno Fernández; Hacienda, don José Larraz; Gobernación, don Ramón Serrano Suñer; Obras Públicas, don Alfonso Peña Boeuf; Educación Nacional, don José Ibáñez Martín; Agricultura y encargo de la cartera de Trabajo, don Joaquín Benjumea Burín; Industria y Comercio, teniente coronel don Luis Alarcón de la Lastra; Secretaría General del Movimiento, general don Agustín Muñoz Grandes; Aire, general don Juan Yagüe Blanco; ministros sin cartera, don Rafael Sánchez Mazas y don Pedro Gamero del Castillo.

Hay algunas modificaciones en este Gobierno. El 28 de junio de 1940, el general don Juan Vigón Suerodíaz sustituye al general Yagüe en el ministerio del Aire. El 17 de octubre de 1940 don Ramón Serrano Suñer pasó a ocupar el ministerio de Asuntos Exteriores y don Demetrio Carceller, el de Industria y Comercio.

Al pasar el señor Serrano Suñer del ministerio de la Gobernación al de Asuntos Exteriores, queda vacante la cartera de Gobernación, que asume el propio Jefe del Estado por espacio de seis meses y diecinueve días, hasta que designa para dicho cargo, el 5 de mayo de 1941, al coronel don Valentín Galarza Morante.

TERCER GOBIERNO

El tercer Gobierno se formó el 19 de mayo de 1941 y tuvo una duración de cuatro años y dos meses. Entraron como nuevos ministros don José Antonio Girón de Velasco, don Miguel Primo de Rivera y don José Luis de Arrese y Magra. El Gobierno queda constituido así:

Presidencia del Gobierno, Generalísimo Franco; Asuntos Exteriores, don Ramón Serrano Suñer; Justicia, don Esteban Bilbao Eguía; Ejército, general don José Varela Iglesias; Marina, almirante don Salvador Moreno Fernández; Hacienda, don Joaquín Benjumea Burín; Gobernación, coronel don Valentín Galarza Morante; Obras Públicas, don Alfonso Peña Boeuf; Educación Nacional, don José Ibáñez Martín; Trabajo, don José Antonio Girón de Velasco; Industria y Comercio, don Demetrio Carceller Segura; Agricultura, don Miguel Primo de Rivera; Secretaría General del Movimiento, don José Luis Arrese y Magra; Aire, general don Juan Vigón Suerodíaz.

El 3 de septiembre de 1942 cesan don Ramón Serrano Suñer como ministro de Asuntos Exteriores, el general don José Enrique Varela Iglesias como ministro del Ejército y el general don Valentín Galarza Morante como ministro de la Gobernación. Les sustituyen, respectivamente, el general don Francisco Gómez Jordana, conde de Jordana; el general don Carlos Asensio Cavanillas y don Blas Pérez González.

El 15 de marzo de 1943 cesa como ministro de Justicia don Esteban Bilbao Eguía, que pasa como presidente de las Cortes Españolas; le sustituye don Eduardo Aunós Pérez.

El 12 de agosto de 1944 fallece el conde de Jordana, y le sustituye en el ministerio de Asuntos Exteriores don José Félix de Lequerica.

CUARTO GOBIERNO

El cuarto Gobierno nacional se forma el 20 de julio de 1945. Quedan del Gobierno anterior los señores Benjumea Burín, Pérez González, Ibáñez Martín y Girón de Velasco. No se cubre la Secretaría General del Movimiento.

El Gobierno, que tendrá una duración de seis años, queda constituido de la siguiente forma:

Presidencia del Gobierno, Generalísimo Franco; Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo; Justicia, don Raimundo Fernández Cuesta; Ejército, teniente general don Fidei Dávila Arrondo; Marina, contralmirante don Francisco Regalado Rodríguez; Hacienda, don Joaquín Benjumea Burín; Gobernación, don Blas Pérez González; Obras Públicas, general don José María Fernández Ladreda; Educación Nacional, don José Ibáñez Martín; Trabajo, don José Antonio Girón de Velasco; Industria y Comercio, don Juan Antonio Suanzes Fernández; Agricultura,

don Carlos Rein Segura; Aire, general don Eduardo González Galarza.

QUINTO GOBIERNO

El quinto Gobierno tuvo una duración de cinco años y siete meses y seis días. Se creó por decreto-ley del 18 de julio de 1951. Se crean los ministerios de Industria, que se desglosa del de Comercio; el de Información y Turismo y el cargo de ministro subsecretario de la Presidencia. Del Gobierno anterior permanecen los señores Martín Artajo, Pérez González, Girón de Velasco y González Galarza. Queda así el nuevo gabinete ministerial:

Presidencia del Gobierno, Generalísimo Franco; Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo; Justicia, don Antonio Iturmendi Bañales; Ejército, general don Agustín Muñoz Grandes; Marina, almirante don Salvador Moreno Fernández; Hacienda, don Francisco Gómez de Llano; Gobernación, don Blas Pérez González; Obras Públicas, don Fernando S. de Tangil y Angulo, conde de Vellellano; Educación Nacional, don Joaquín Ruiz-Giménez Cortés; Trabajo, don José Antonio Girón de Velasco; Industria, don Joaquín Planell Riera; Agricultura, don Rafael Cavestany Arduaga; Secretaría General del Movimiento, don Raimundo Fernández Cuesta; Aire, general don Eduardo González Galarza; Comercio, don Manuel Arburúa de la Miyar; Información y Turismo, don Gabriel Arias Salgado; subsecretario de la Presidencia, don Luis Carrero Blanco.

El 16 de febrero de 1956 cesan como ministro de Educación Nacional don Joaquín Ruiz-Giménez Cor-

tés y como secretario general del Movimiento, don Raimundo Fernández Cuesta. Les sustituyen, respectivamente, don Jesús Rubio García-Mina y don José Luis Arrese y Magra.

SEXTO GOBIERNO

El sexto Gobierno se formó el 25 de febrero de 1957, y tuvo una duración de cinco años, cuatro meses y dieciséis días. Se creó el ministerio de la Vivienda y cuatro comisiones delegadas del Gobierno: Asuntos Exteriores, de Transporte y Comunicaciones, de Acción Cultural y Sanidad y de Asuntos Sociales. Permanecen en el Gobierno los señores Iturmendi, Rubio, Planell, Arias Salgado y Carrero Blanco. Se designa un ministro sin cartera, don Pedro Gual Villalbi. El Gabinete queda constituido de esta forma:

Presidencia del Gobierno, Generalísimo Franco; Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella y Maiz; Justicia, don Antonio Iturmendi Bañales; Ejército, teniente general don Antonio Barroso Sánchez-Guerra; Marina, almirante don Felipe Abárzuza Oliva; Hacienda, don Mariano Navarro Rubio; Gobernación, don Camilo Alonso Vega; Obras Públicas, general don Jorge Vigón Suerodíaz; Educación Nacional, don Jesús Rubio García-Mina; Trabajo, don Fermín Sanz Orrio; Industria, don Joaquín Planell Riera; Agricultura, don Cirilo Cánovas García; Secretaría General del Movimiento, don José Solís Ruiz; Aire, teniente general don José Rodríguez y Díaz de Lecea; Comercio, don Alberto Ullastres Calvo; Información y Turismo, don Gabriel Arias Salgado; subsecretario de la Presidencia, don

Luis Carrero Blanco; Vivienda, don José Luis Arrese y Magra; ministro sin cartera y presidente del Consejo de Economía Nacional, don Pedro Gual Villalbi.

El 17 de marzo de 1960 cesó como ministro de la Vivienda don José Luis Arrese, encargándose del ministerio el señor Gual Villalbi. El 22 de abril del mismo año fue designado ministro de la Vivienda don José María Martínez Sánchez-Arjona.

SEPTIMO GOBIERNO

El séptimo Gobierno fue formado el 11 de julio de 1962, y tuvo una duración de cinco años menos cuatro días. Como novedad, se nombra de nuevo un vicepresidente del Gobierno. Del Gabinete anterior permanecen los señores Castiella, Iturmendi, Navarro Rubio, Alonso Vega, Vigón, Cánovas, Solís Ruiz, Ullastres, Carrero Blanco y Gual Villalbi.

El Gobierno quedó constituido de esta manera:

Presidencia del Gobierno, Generalísimo Franco; vicepresidente, capitán general don Agustín Muñoz Grandes; Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella y Maiz; Justicia, don Antonio Iturmendi Bañales; Ejército, teniente general don Pablo Martín Alonso; Marina, almirante don Pedro Nieto Antúnez; Hacienda, don Mariano Navarro Rubio; Gobernación, teniente general don Camilo Alonso Vega; Obras Públicas, general don Jorge Vigón Suerodíaz; Educación Nacional, don Manuel Lora Tamayo; Trabajo, don Jesús Romeo Gorria; Industria, don Gregorio López-Bravo; Agricultura, don Cirilo Cánovas García; Secretaría General del Movimiento, don José Solís Ruiz; Aire, teniente general don José Lacle Larraga; Comercio, don Alberto Ullastres Calvo; Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne; subsecretario de la Presidencia, almirante don Luis Carrero Blanco; Vivienda, don José María Martínez Sánchez-Arjona; ministro sin cartera y presidente del Consejo de Economía Nacional, don Pedro Gual Villalbi.

El 11 de febrero de 1964, por fallecimiento del teniente general don Pablo Martín Alonso, queda vacante la cartera del ministerio del Ejército, que desempeña interinamente el ministro de Marina, almirante Nieto Antúnez. El 21 de

(Continúa en pág. siguiente)

8 de julio de 1965

Ocho Gobiernos desde 1938

(Viene de la pág. anterior)

febrero del mismo año, el Jefe del Estado designa ministro del Ejército al teniente general don Camilo Menéndez Tolosa.

OCTAVO GOBIERNO

Por decreto-ley de la Jefatura del Estado se reorganiza el Gobierno el día 7 de julio de 1965. Del Gobierno anterior permanecen en el nuevo Gabinete los señores **Muñoz Grandes**, **Castiella**, **Menéndez Tolosa**, **Nieto Antúnez**, **Lora Tamayo**, **Romeo Gorría**, **Solis Ruiz**, **Lacalle Lárraga**, **Fraga Iribarne**, **Carrero Blanco** y **Martínez Sánchez-Arjona**.

El octavo Gobierno ha quedado constituido así:

Presidencia del Gobierno, Su Excelencia el Generalísimo Franco; **Vicepresidencia del Gobierno**, capitán general don Agustín Muñoz Grandes; **Asuntos Exteriores**, don Fernando María Castiella y Maiz; **Justicia**, don Antonio María de Oriol y Urquijo; **Ejército**, teniente general don Camilo Menéndez Tolosa; **Marina**, almirante don Pedro Nieto Antúnez; **Hacienda**, don Juan José Espinosa San Martín; **Gobernación**, teniente general don Camilo Alonso Vega; **Obras Públicas**, don Federico Silva Muñoz; **Educación Nacional**, don Manuel Lora Tamayo; **Trabajo**, don Jesús Romeo Gorría; **Industria**, don Gregorio López Bravo; **Agricultura**, don Adolfo Díaz-Ambrona; **Secretaría General del Movimiento**, don José Solís Ruiz; **Aire**, teniente general don José Lacalle Larraga; **Comercio**, don Faustino García-Moncó; **Información y Turismo**, don Manuel Fraga Iribarne; **subsecretario de la Presidencia**, almirante don Luis Carrero Blanco; **Vivienda**, don José María Martínez Sánchez-Arjona; **ministro sin cartera**, don Laureano López Rodó.